



# Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 24 de Abril del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 36053 Número 58612 del Registro de Propiedad del año 2006 ubicado en la comuna de QUILICURA que corresponde a propiedad ubicada en Pasaje Mirasol N° 287, sitio N° 24, tercera etapa, del Conjunto Habitacional Casas de Mirasol, del plano respectivo, de propiedad de BUSTAMANTE NOVOA CLAUDIA DEL CARMEN.

#### Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo TRES inscripción(es) vigente(s).-

- 1) SERVIDUMBRE: a Fs. 55898 Nro. 45493 del Año 2000
- 2) HIPOTECA: a Fs. 37041 Nro. 46955 del Año 2006 en favor de Banco del Estado de Chile por 1.403 U.F.
- 3) HIPOTECA : a Fs. 37041 Nro. 46956 del Año 2006 en favor de Banco del Estado de Chile para garantizar al acreedor el cumplimiento de las obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro

### Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

 PROHIBICION: a Fs. 19318 Nro. 35300 del Año 2006 en favor de Banco del Estado de Chile de gravar o enajenar ni celebrar actos o contratos sin consentimiento del acreedor.

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 27 de abril del año 2015





Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

## Registro de Propiedad

#### Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 36053 número 58612 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2006, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 21 de abril de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 23 de abril de 2015.



Carátula 9615992



Código de verificación: cpv92ba78-0 www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 2

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 36053

Nº58612 Santiago, veinte de julio del año dos mil JR/GC/JS Doña CLAUDIA DEL CARMEN BUSTAMANTE C: 1587186 10.284.065-8, NOVOA, C.I. soltera, de este COMPRAVENTA domicilio, es dueña de la propiedad ubicada Pasaje Mirasol número doscientos INMOBILIARIA ochenta CASAS DE LO siete, que corresponde al lote o sitio número OVALLE LIMITADA veinticuatro del Conjunto Habitacional Quilicura, "Mirasol" Tres, Etapa Comuna de CLAUDIA DEL Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, con CARMEN lote número veintitrés del mismo plano de BUSTAMANTE loteo; SUR, lote número veinticinco del MOVOA mismo plano de loteo; ORIENTE, con Pasaje REP: 60728 Mirasol; PONIENTE, con lotes números nueve y diez del mismo plano de loteo. - La adquirió por B: 1056739 F: compra a la sociedad INMOBILIARIA CASAS DE LO OVALLE LIMITADA, según escritura fecha año dos mil veintiocho de junio del otorgada en la notaría de esta ciudad, de doña María Gloria Acharán Toledo, Repertorio Número QUINIENTAS por el precio de MIL CINCUENTA Y NUEVE UNIDADES DE FOMENTO, que se da por pagado. - El título anterior está a Fojas 34558 Número 26913 del Registro de Propiedad correspondiente al año 1993.- Rol de avalúo Número 613-27, Comuna de Quilicura . -Requirente: Banco del Estado de Chile.-26 27 21 30